

ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO

JUEVES 18 DE AGOSTO DEL 2022

EN LA CIUDAD DE LIMA, SIENDO LAS 12 DEL MEDIO DÍA, DEL DÍA JUEVES 18 DE AGOSTO DEL 2022, A TRAVÉS DEL SISTEMA REMOTO GOOGLE MEET, SE REUNIERÓN LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO INTEGRADOS POR LOS DOCTORES MARIA TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO EN CALIDAD DE PRESIDENTA DE DIRECTORIO; JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS EN CALIDAD DE GERENTE DE TECNOLOGÍA E INNOVACIONES; ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE LOGISTICA E INFRAESTRUCTURA, JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA EN CALIDAD DE DIRECTOR DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS.

LA PRESIDENTA, EXPRESO QUE ES SUMAMENTE IMPORTANTE CONTAR CON LA PRESENCIA DEL DIRECTORIO EN PLENO, PARA ANALIZAR LOS PUNTOS DE AGENDA A TRATAR Y DE SER FACTIBLE TOMAR UNA DECISIÓN DE DIRECTORIO.

QUE, LA SECRETARIA GENERAL PONE EN CONOCIMIENTO AL DIRECTORIO RESPECTO A LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE DIRECTORIO DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL 2022, SIENDO LOS SIGUIENTES:

ACUERDOS:

1. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, NOMBRAR COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO, MG. CARLOS FRANCISCO JOSÉ TASSARA SALVIATI, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA DESDE EL 01 DE JULIO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022. PERIODO QUE PODRÁ SER RATIFICADO POR ACUERDO DE DIRECTORIO EN MÉRITO AL ARTÍCULO 41° INCISO 19, DEL ESTATUTO SOCIETARIO.
2. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, NOMBRAR COMO COORDINADOR ACADÉMICO DE LA MAESTRIA DE GESTIÓN PÚBLICA, AL MG. ARTURO ADOLFO MEDRANO CARMONA, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA DESDE EL 01 DE

JULIO DEL 2022 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022. PERIODO QUE PODRÁ SER RATIFICADO POR ACUERDO DE DIRECTORIO EN MÉRITO AL ARTÍCULO 41° INCISO 19, DEL ESTATUTO SOCIETARIO.

- 3. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD,** APROBAR QUE EN CUALQUIER PERIODO DEL AÑO, LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO PUEDAN REALIZAR VIAJES NACIONALES E INTERNACIONALES DE COORDINACIÓN, REPRESENTACIÓN Y ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MAESTRÍA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MODALIDAD A DISTANCIA) EN BENEFICIO DE LA UNIVERDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

QUE, SIENDO ASÍ LA PRESIDENTA DE DIRECTORIO AGRADECIÓ Y SOLICITA A LA SECRETARIA GENERAL, LOS PUNTO DE AGENDA A TRATAR PARA LA SESIÓN DEL DIRECTORIO DEL 18 DE AGOSTO DEL 2022:

1. DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVESITARIA, MG. RAUL LEANDRO MARIN MIJICHICH.
2. DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING MG. EDGAR JAVIER HERNÁNDEZ PACHECHO.
3. DESIGNACIÓN DE LA NUEVA DIRECTORA DE ARQUITECTURA A LA MG. KARINA FIORELLA GUTIERREZ ALLCCACO, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA.
4. DESIGNACIÓN DEL NUEVO DEFENSOR UNIVERSITARIO AL ABG. ALAN FLORENTINO PEÑA VIVANCO.
5. OTROS.

TEMA DE AGENDA N° 01:

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 0061-2021-RECTORADO-UA, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021, SE RATIFICO AL MG. JONATAN FREDDY SAYÁN CHUMBIRIZO, EN EL CARGO DE DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EL CITADO CARGO SE ENCONTRARÁ BAJO EL CARGO DE CONFIANZA SIENDO SU PERIODO DE VIGENCIA DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

QUE, EL DIRECTORIO HA PREVISTO AGRADECER AL MG. JONATAN SAYÁN

CHUMBIRIZO, QUIEN CONTINUARÁ CON SU LABOR COMO DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN; EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADA DOCUMENTARIAMENTE POR EL MG. RAUL LEANDRO MARIN MIJICHICH, Y LUEGO DE UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PRESENTADA, PARA POSTULAR AL CARGO DE DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, MÁXIME LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, INFORMA A ÉSTE DIRECTORIO QUE EL PROFESIONAL MG. RAUL LEANDRO MARIN MIJICHICH, ES FACTIBLE OTORGARLE LA CONDICIÓN DE DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA DE LA UA, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART. 35° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

QUE, POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS EL DIRECTORIO, DECIDE POR UNANIMIDAD NOMBRAR AL MG. RAUL LEANDRO MARIN MIJICHICH, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA PARA QUE ASUMA LA DIRECCIÓN RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA, DESDE EL 22 DE AGOSTO DEL 2022 AL 21 DE FEBRERO DEL 2023.

TEMA DE AGENDA N° 02

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 058-2021-RECTORADO-UA, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021, SE RATIFICO AL DOCENTE DR. CARLOS IVÁN MOSCOSOS RÍOS, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA EN CALIDAD DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, SIENDO SU PERIODO DE VIGENCIA DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

QUE, EL DIRECTORIO HA PREVISTO AGRADECER AL MG. CARLOS IVÁN MOSCOSOS RÍOS, QUIEN DEJARA DE LABORAR EN LA UNIUVERSIDAD AUTONOMA DEL PERÚ; EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADA DOCUMENTARIAMENTE POR EL MG. EDGAR JAVIER HERNÁNDEZ PACHECO, Y LUEGO DE UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PRESENTADA, PARA POSTULAR AL CARGO DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, MÁXIME LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE

TALENTO HUMANO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, INFORMA A ÉSTE DIRECTORIO QUE EL PROFESIONAL MG. EDGAR JAVIER HERNÁNDEZ PACHECO, ES FACTIBLE OTORGARLE LA CONDICIÓN DE DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING DE LA UA, CON LAS FACULTADES QUE ESTABLECE EL ART. 20° Y 21° DEL ESTATUTO UNIVERSITARIO.

QUE, POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS EL DIRECTORIO, DECIDE POR UNANIMIDAD NOMBRAR AL MG. EDGAR JAVIER HERNÁNDEZ PACHECO, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA PARA QUE ASUMA LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING, DESDE EL 01 DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

TEMA DE AGENDA N° 03

QUE, MEDIANTE **RESOLUCIÓN DE RECTORADO N° 003-2022-RECTORADO-UA**, DE FECHA 14 DE MARZO DEL 2022, SE NOMBRÓ A LA MG. MARTHA IVONE, RICALDE CASAVARDE, EN EL CARGO DE LA DIRECCIÓN (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, EL CITADO CARGO SE ENCONTRARÁ BAJO EL CARGO DE CONFIANZA SIENDO SU PERIODO DE VIGENCIA DESDE EL 21 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.

QUE, EL DIRECTORIO HA PREVISTO AGRADECER A LA MG. MARTHA IVONE, RICALDE CASAVARDE, QUIEN CONTINUARÁ CON SU LABOR COMO DOCENTE DTP; EL DIRECTORIO EVALÚA EL CURRÍCULUM VITAE, GRADOS ACADÉMICOS Y EXPERIENCIA PROFESIONAL PRESENTADA DOCUMENTARIAMENTE POR LA MG. KARINA FIORELLA GUTIÉRREZ ALLCCACO, Y LUEGO DE UN ANÁLISIS MINUCIOSO DE LA DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL PRESENTADA, PARA POSTULAR AL CARGO DE DIRECTORA DE ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.

QUE, POR LAS RAZONES ANTES EXPUESTAS EL DIRECTORIO, DECIDE POR UNANIMIDAD NOMBRAR A LA MG. KARINA FIORELLA GUTIÉRREZ ALLCCACO, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA PARA QUE ASUMA LA DIRECCIÓN (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DESDE EL 01 DE

SETIEMBRE DEL 2022 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022; ASÍ COMO TAMBIÉN SE RECONOCE SU CONDICIÓN.

TEMA DE AGENDA N° 04

QUE, MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 031-2020-RECTORADO-UA SE DESIGNÓ AL ING. ROLLY MORALES ABANTO COMO DEFENSOR UNIVERSITARIO; QUE EN MÉRITO A LAS ATENCIONES Y DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LOS RECLAMOS, DENUNCIAS, QUE PUEDAN EFECTUAR LOS ESTUDIANTES EN ESPECIAL LOS ESTUDIANTES EN CARA A LA NORMA Y REGLAMENTO, ES PRECISO NOMBRAR COMO DEFENSOR UNIVERSITARIO A UN PROFESIONAL EN DERECHO DE ACUERDO A LA NATURALEZA DEL CARGO. EN ESE SENTIDO EL DIRECTORIO EN MÉRITO A SUS FACULTADES HA TENIDO A BIEN ANALIZAR EL CV PROFESIONAL DEL ABG. ALAN FLORENTINO PEÑA VIVANCO, PROFESIONAL QUE CUENTA CON GRADO DE BACHILLER Y TÍTULO DE ABOGADO, CON EXPERIENCIA PROFESIONAL DE 6 AÑOS EN LA CARRERA.

QUE, DE ACUERDO AL ANÁLISIS DEL CV ANTES DESCRITO EL DIRECTORIO APRUEBA POR UNANIMIDAD NOMBRAR AL ABG. ALAN FLORENTINO PEÑA VIVANCO, POR EL PERIODO DE 02 AÑOS, A PARTIR DEL 22 DE AGOSTO DEL 2022 HASTA EL 22 DE AGOSTO DEL 2024.

QUE, NO HABIENDO MAS TEMAS QUE TRATAR EN REUNIÓN DE DIRECTORIO, SE LISTAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

ACUERDOS :

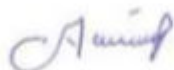
1. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, NOMBRAR COMO DIRECTOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA AL RAUL LEANDRO MARIN MIJICHICH, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA DESDE EL 22 DE AGOSTO DEL 2022 HASTA EL 21 DE FEBRERO DEL 2023. PERIODO QUE PODRÁ SER RATIFICADO POR ACUERDO DE DIRECTORIO EN MÉRITO AL ARTÍCULO 41° INCISO 19, DEL ESTATUTO SOCIETARIO.

2. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, NOMBRAR AL MG. EDGAR JAVIER HERNÁNDEZ PACHECO, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA PARA QUE ASUMA LA DIRECCIÓN (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y MARKETING, DESDE EL 01 DE SETIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022. PERIODO QUE PODRÁ SER RATIFICADO POR ACUERDO DE DIRECTORIO EN MÉRITO AL ARTÍCULO 41° INCISO 19, DEL ESTATUTO SOCIETARIO.


3. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, NOMBRAR A LA MG. KARINA FIORELLA GUTIERREZ ALLCCACO, BAJO EL CARGO DE CONFIANZA DE DIRECTORA (E) DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA, DESDE EL 01 DE SETIEMBRE DEL 2022 AL 31 DE DIEICMEBRE DEL 2022.

4. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, NOMBRAR AL ABG. ALAN FLORENTINO PEÑA VIVANCO, COMO NUEVO DEFENSOR UNIVERSITARIO DESDE EL 22 DE AGOSTO DEL 2022.

FIRMAN EN SEÑAL DE CONFORMIDAD EL DIRECTORIO EN PLENO:



TERESA ACUÑA PERALTA DE ALFARO



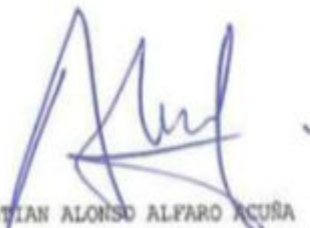
JUAN HITLER ALFARO CABANILLAS



JUAN CARLOS ALFARO ACUÑA



ANTHONY JOHAN ALFARO ACUÑA



CHRISTIAN ALONSO ALFARO ACUÑA